

JUZGADOS

PLASENCIA

Edicto

DOÑA MARÍA DEL PILAR CARBALLO ALBARRÁN,
MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA N.º 1 DE PLASENCIA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 313/2007 a instancias de ISIDORA MUÑOZ GONZÁLEZ, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas: URBANA: Casa de dos plantas, al sitio denominado Calle del Horno, nº 9, en término municipal de Malpartida de Plasencia. Tiene una superficie construida de 41 metros cuadrados por planta. Siendo la superficie total construida de 82 metros cuadrados. Linda al saliente con casa de Francisco Herrero; al mediodía con calle pública; al poniente con casa de Eustaquio Martín; y al norte con Cecilia Tejeda Oliva.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, así como a MANUEL SÁNCHEZ MUÑOZ, MARÍA JOSEFA SÁNCHEZ MUÑOZ, MIGUEL SÁNCHEZ MUÑOZ, CLAUDIO SÁNCHEZ MUÑOZ, LEONCIO SANTANA RODRÍGUEZ, MACARIO CASATORRES SÁNCHEZ y FLORENTINA HERRERO CUADRADO, para el caso de que no sea posible citarles personalmente. A FRANCISCO HERRERO, EUSTAQUIO MARTÍN Y CECILIA TEJEDA OLIVA, cuyo domicilio se desconoce, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PLASENCIA a seis de julio de dos mil siete.- La Secretaria (ilegible).

4502

PLASENCIA

Edicto

D.ª MARÍA DEL PILAR CARBALLO ALBARRÁN, MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 3 DE PLASENCIA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO n.º 365/2007 a instancia de FÉLIX CASTRO HERRERO, JOSEFA PÉREZ VILCHES para la inscripción de la mayor cabida de las siguientes finca;

CASA HABITACIÓN en el lateral derecho de la carretera de Plasencia a Barco de Ávila, en Navaconcejo (Cáceres), con entrada o frente por calle de nueva formación, de superficie edificada de cuarenta metros

y dos decímetros cuadrados, con corral anejo para carros y ganados de otra superficie igual, totalizando ochenta metros y cuatro decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Plasencia al tomo 1.209 del Archivo, libro 43, folio 22 finca n.º 3.564.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Plasencia a cinco de julio de dos mil siete.- La Magistrado-Juez, M.ª del Pilar Carballo Albarrán.- La Secretaria (ilegible).

4535

CORIA

Edicto

EL JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 2 DE CORIA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO n.º 515/2006 a instancias de CELIA ESMERALDA DELFINA CORREDERA CALVO, expediente de dominio para la REANUDACIÓN DEL TRACTO de las siguientes fincas:

«Urbana.- Castillo y Castillejo situado en la Plaza de la Cava de Coria. Tiene una superficie cubierta de doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados con cuarenta y seis centímetros y descubierta de novecientos ochenta y seis metros cuadrados cincuenta y nueve centímetros. Linderos: Derecha, con casa de Marta Gargollo. Izquierda: Con casas de herederos de don Cleto Maldonado, hoy casas de esta testamentaria extramuros de esta Ciudad que pertenecieron antes a Petra Moreno Bueso, consorte de Eugenio Utrera y a los herederos de don Cleto Maldonado. Fondo: Con casas de don Gregorio Villar, don Félix Santos y don Francisco Muñoz. Frente: interceptando su puerta de entrada, lindan las casas de los herederos de D. Juan Carlos, D. Eugenio Utrera y D.ª Josefa Hernández». La finca anterior está inscrita en el Registro de la Propiedad de Coria, al folio 90 del libro 41, tomo 321, finca n.º 2112.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, así como Causahabientes de D.ª Engracia Piedad Simón Martín: D. Álvaro Simón Amián, D.ª Cristina Simón Amián, D. Hermenegildo Simón Amián, D.ª Gloria Simón Amián, D.ª Gloria Simón Amián, D. Alfonso Simón Amián, D.ª Silvia Simón Sánchez, D.ª Milagros de la Paz Simón Sánchez, D.ª Julita Simón Sánchez, D.ª Emilia Simón Sánchez, D. Laureano Simón Sánchez, D.ª Basilia Rosalía Simón Sánchez, D.ª Emilia Olleros

Simón, D.ª María José Olleros Simón, D.ª Josefina Olleros Simón, D.ª Ana María Olleros Simón, a los causahabientes de D. Juan Simón Martín: D. Juan Simón Valiente, D. Laureano Simón Valiente, D. José Luis Simón Valiente, D. Carlos Simón Valiente, como Cotitulares registrales. Causahabientes de D.ª Segunda Simón Martín: D.ª Carmen Sánchez Simón, D. Luis Sánchez Simón y D.ª Matilde Sánchez Simón, a los causahabientes de D.ª Bernarda Simón Martín: D.ª Marta Hurtado Simón, D. Carlos Hurtado González, D. Norberto Hurtado González, D.ª Margarita Hurtado González, D. Eusebio Hurtado Pérez, D.ª Carmen Hurtado Pérez, D. Luis Hurtado Pérez, Hospital San Nicolás de Bari, D. Sebastián Hurtado Simón y D. Joaquín Hurtado Simón, a otros causahabientes de D.ª Amalia y D.ª Ramona Calvo Martín: D. José Corredera Calvo, D.ª María del Mar Corredera Calvo, D. Ricardo Manuel Corredera Calvo, D.ª Francisca Calvo Bayán, D. Rafael Calvo Luque, D. José Calvo Luque, D. Rafael Pérez Calvo, D.ª Pilar Pérez Calvo y D. Eusebio Pérez Calvo, como cotitulares no registrales a D.ª Inmaculada Corredera Domínguez, D.ª María Calvo Bayán, D. Manuel Calvo Bayán, D.ª Marisol Rego Calvo y D.ª Rosa Rego Calvo como cotitulares con domicilio desconocido por edictos. A los Herederos de Sr. Simón Martín: D. Juan Simón Valiente, D. Laureano Simón Valiente, D. José Luis Simón Valiente, D. Carlos Simón Valiente, como titular catastral, a los causahabientes de D.ª Amalia y Ramona Calvo Martín anteriormente citados, como personas de quien proceden los bienes, para el caso de que no puedan ser citados personalmente, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Coria a veintiséis de junio de dos mil siete.- E/ La Secretario/a (ilegible).

4531

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error en el B.O.P. n.º 134, de fecha 12 de julio de 2007 al publicar el expediente de contratación n.º 15/07, en el punto n.º 2 b) descripción del objeto, se advierte:

«donde dice: b) Descripción del objeto.- Adjudicación del servicio para la ampliación del desarrollo e implantación del Portal de Municipios por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres (expdte. 14/07)»

debe decir: «b) Descripción del objeto.- Adjudicación para la adquisición y montaje de dos interacumuladores de acero inoxidable de 5.000 litros cada uno con destino al Complejo Sanitario Provincial de Plasencia (expdte. 15/07).

Cáceres, 13 de julio de 2007.- Negociado de Patrimonio y Contratación.

4551

ALCALDÍAS

CÁCERES

Edicto

Se hace público que por la Sra. Presidenta del Organismo Autónomo del Instituto Municipal de Deportes, con fecha 12 de julio de 2007, se ha dictado una Resolución que a continuación se transcribe:

Trascurrido el plazo de diez días desde la publicación de las Listas Provisionales aprobadas por Resolución de Presidencia de fecha 14 de mayo de 2007 para la contratación laboral y temporal de DOS TRABAJADORES SOCIALES, uno de interinidad y otro por obra o servicio determinado, esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de las atribuciones que le son conferidas y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria correspondiente, ha RESUELTO:

PRIMERO.- aprobar y hacer pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, quedando la misma en la forma siguiente:

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
ALFONSO MAESTRE	ALEXANDRA
ALVAREZ BEJARANO	M.ª ISABEL
AVIS CORREYERO	ANA FLOR
BERNALDEZ MASTRO	PABLO
BLAZQUEZ ELVIRA	GEMA
CHAPARRO GALLEGO	M.ª VICTORIA
CORTES DONAIRE	GEMA
CORTES TERRADILLOS	GUADALUPE
CUSTODIO HERNANDEZ	FELISA
DE AGUIRRE DELGADO	MANUEL
ESCOLAR SANCHEZ	MARTA
FERNANDEZ OTERO	M.ª PAZ
FERNANDEZ RODRIGUEZ	M.ª TERESA
FRAILE SANCHEZ	MARIA DEL PILAR
FRANCISCO ROSA	ESTELA
GALAN RAMIREZ	FATIMA
GARCIA JIMENEZ	MARIA CARMEN
GARCIA VEGA	M.ª NIEVES
GARRIDO VAQUERO	MARIA DEL MAR
GONZALEZ SANCHEZ	JESSICA
GOSDILLO GORDILLO	MARIA JOSE
GUTIERREZ ROBADO	MARIA JOSE
GUTIERREZ ROBADO	MARTA
HERNANDEZ FIZ	MARTA
LOPEZ VALLE	SOLEDAD
MARISCAL GUTIERREZ	ANA ISABEL
MARTIN IGLESIAS	M.ª MONSERRAT
MATA MARTINEZ	MARIA DEL MAR
MERIN BECERRA	INMACULADA
MERINO HERNANDEZ	MIRIAM
MERINO VILA	CRUZ CARMEN